

La Troncal, 28 de agosto del 2017

Señor
Cesar Alfredo Calle
GERENTE GENERAL DE COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURISTICO
CALLE PESANTEZ S. A. COTRATUCAPESA
Ciudad. -

De mis consideraciones:

En la ciudad de La Troncal, a los veinte y ocho días del mes de agosto del dos mil diecisiete, entre los señores CEDENTE: Señor CALLE CESAR ALFREDO, accionista de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURISTICO CALLE PESANTEZ S. A. COTRATUCAPESA, quien tiene a su haber SEIS acciones de valor de 50 dólares cada acción y por otra parte el CESIONARIO: señor QUILLI MARCA ANGEL POLIVIO.

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen celebrar el presente contrato de TRANSFERENCIAS DE ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente:

El compareciente en la calidad con la que interviene cede a favor del señor QUILLI MARCA ANGEL POLIVIO, UNA acción de las SEIS acciones que tiene a su favor, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la intendencia de compañías dentro de los 8 días posteriores a la inscripción en el libro de acciones y accionistas por intermedio de la Gerencia. Para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto, para los fines que importen en derecho.

Mucho agradeceré a usted se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

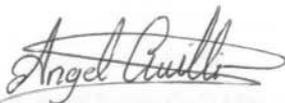
Atentamente,



Sr. Cesar Alfredo Calle
CEDENTE
Nacionalidad Ecuatoriana
C.I. # 010141184-1



Sra. Bertha Faviola Idrovo Ochoa
Nacionalidad Ecuatoriana
C.I. # 030075821-6



Sr. Angel Polivio Quilli Marca
CESIONARIO
Nacionalidad Ecuatoriana
C.I. # 035011726-3

La Troncal, 28 de agosto del 2017

Señores

REGISTRO DE SOCIEDADES SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

De mis consideraciones:

Por medio de la presente en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE TURISTICO CALLE PESANTEZ S.A. COTRATUCAPESA, procedo a notificarles que el día de hoy he registrado en el libro de Acciones y Accionistas la cesión de transferencia de UNA acción ordinaria y nominativa de 50 dólares cada una, UNA acción de propiedad del señor CALLE CESAR ALFREDO, las acciones se transfieren de la siguiente forma:

ACCIONISTA CEDENTE	TITULOS ACCIONARIOS	ACCIONES	CESIONARIO
CALLE CESAR ALFREDO C.I.# 010141184-1	1	1	QUILLI MARCA ANGEL POLIMO C.I.# 035011726-3
	TOTAL	1	

El cedente y cesionario son de nacionalidad Ecuatoriana.

Atentamente



Sr. Cesar Alfredo Calle
GERENTE GENERAL
C.I: 010141184-1
Expediente No 202355

